



Grupos parlamentarios de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD fijan postura por el Día de la Cero Discriminación

Boletín No. 6162

En la sesión de este martes, en el apartado de efemérides, diputadas y diputados de todos los grupos parlamentarios emitieron comentarios con motivo del Día de la Cero Discriminación.

Nunca más mexicanas y mexicanos de primera y segunda clase

De Morena, la diputada Catalina Díaz Vilchis dijo que la discriminación es un fenómeno social que vulnera la dignidad de los derechos humanos y reproduce la desigualdad a través de estereotipos y prejuicios que denigran a las personas; por ello, es importante hacerla visible para erradicarla.

Hizo un llamado a evitar la discriminación y sentar las bases para contribuir a una sociedad más justa, inclusiva e igualitaria para que nunca más existan mexicanas y mexicanos de primera y segunda clase.

Problema alarmante que viven millones de mexicanos

Del PAN, el diputado Moisés Rodríguez Tobías resaltó que uno de los problemas más alarmantes que viven millones de mexicanos a diario, en pleno siglo XXI, es la discriminación, la cual “es un lastre que nos urge erradicar. Como sociedad no podemos permitir que a nadie se le rechace, que a ninguna persona se le excluya o se desprecie por sus características físicas”, su forma de vida, origen étnico, sexo, edad, discapacidad, condición social, religión, ni por ningún motivo.

Enfatizó que lo peor que puede ocurrir es que la discriminación se normalice, se trate a la ligera y se considere como un asunto sin importancia; por ello, estimó necesario fortalecer la educación y la inclusión, fortalecer principios y valores en las familias mexicanas, así como en las instituciones educativas, y formar ciudadanos más sensibles y tolerantes ante la diversidad que existen en la sociedad.

Un día para reflexionar sobre nuestras propias acciones

Del PRI, la diputada Mariana Erandi Nassar Piñeyro refirió que esta efeméride constituye un buen día para reflexionar sobre nuestras propias acciones, para saber y analizar qué se está haciendo en el país y cómo se ha avanzado, también para concretar acciones que sumen a la erradicación de la discriminación y no sólo quede en palabras y discurso.



Consideró que todavía se está lejos de lograr un país sin discriminación; por ello, “en este día nos reunimos para levantar la voz en favor de todas las personas y condenar la discriminación. En esta Legislatura sin duda hemos avanzado en esta agenda, aunque aún tiene muchos temas pendientes. Estoy segura que siempre estaremos a favor de generar políticas públicas que beneficie a todas las personas del país”.

Derecho a no ser discriminado

Miriam Mendoza Moreno, diputada del PVEM, dijo que “debemos entender que el derecho a no ser discriminado implica que las personas y pueblos reciban un trato digno, a que se respete su autonomía, privacidad y confidencialidad. Bajo ninguna circunstancia se debe discriminar a nadie por ninguna razón.

Detalló que este día nace con el objetivo de concientizarnos sobre todas las desigualdades que persisten y no permiten a las personas alcanzar una vida plena y productiva. “Es importante hacer conciencia sobre el papel que jugamos como individuos para erradicar y poner fin a las prácticas discriminatorias y alcanzar una sociedad más justa e igualitaria”.

Extender una cultura de no discriminación

La diputada Lilia Aguilar Gil (PT) dijo que es necesario actuar para terminar con la desigualdad en todas sus dimensiones, no nada más pretender y involucrarse en la bandera de las mujeres. “No se vale tratar de utilizar a las personas de esta manera solamente porque los ven como mercancía electoral”.

Afirmó que continuarán eliminando las prácticas discriminatorias poniendo especial atención en los grupos más vulnerables porque es importante extender una cultura de no discriminación con hechos, no sólo con palabras o con discursos. “En un país donde el 20 por ciento son indígenas, quiere decir que la oposición piensa que no deberían de existir”.

Luchar contra las injusticias

La diputada Paulina Aguado Romero (MC) indicó que “esta conmemoración nos llama a luchar contra las injusticias” que polarizan a nuestra sociedad. “En nuestra nación la diversidad es nuestra principal fortaleza y, sin embargo, es también la razón por la cual muchos enfrentan dolor, miedo, abuso, tristeza y sufrimiento.

Enfatizó que las mujeres sufren discriminación y “seguiremos exigiendo que se nos respete, se nos trate con dignidad y con igualdad”. Resaltó que la no discriminación es el único camino real que nos lleva a la paz. Advirtió que mientras siga la discriminación, las desigualdades sociales y la corrupción, “no habrá forma alguna para detener el incontenible embate de la violencia que vivimos todas y todos”.



Necesario, honrar a pueblos y comunidades indígenas

La diputada Fabiola Rafael Dirccio (PRD) subrayó que esta fecha debe ser honrada como un motivo de conciencia y análisis frente al tipo de país y mundo que se ofrece a las futuras generaciones y en el que deseamos vivir. Comentó que es necesario honrar a los pueblos, comunidades indígenas y afromexicanas quienes han sufrido discriminaciones y maltratos.

De cara al 8 de marzo, agregó, no se puede olvidar que el movimiento feminista surgió por los reclamos de un sesgo discriminatorio que sigue ponderando a un sexo frente a otro; por ello, afirmó que mientras las reformas legislativas no se acompañen de recursos seguirán siendo letra muerta e insuficientes para atacar el problema de fondo.

